

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Programa de cursos modulares

**Incidencia de las Zonas Francas en el desarrollo socio-económico del país para los
años 2014-2016**



Informe final presentado por:

Scarlet Alvarez Pons

Brayllin Dalissa Santana Soriano

**PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE:
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

SANTO DOMINGO, D.N.

2017

**INCIDENCIA DE LAS ZONAS FRANCAS EN EL DESARROLLO SOCIO-
ECONÓMICO DEL PAÍS PARA LOS AÑOS 2014-2016**

DEDICATORIA

DEDICATORIA

En primer lugar a Dios, por haber sido mi guía y fortaleza en todo el transcurso de mi carrera profesional, por haberme permitido llegar hasta donde he llegado.

En segundo lugar a mis padres, por su apoyo y motivación constante. A ustedes les dedico todos mis triunfos y logros, por ser el mejor ejemplo a seguir.

Finalmente, a mis compañeros y familiares, por haber creído en mí y compartir conmigo esta etapa de mi vida, porque de alguna forma u otra han servido de sostén en esta trayectoria.

Scarlet Alvarez Pons

DEDICATORIA

A Dios en primer lugar, el Lugar que se merece. Por haberme permitido llegar hasta este punto, haberme dado salud para lograr mis objetivos, por ser el motor en todos los años vividos y los que me quedan por vivir.

A Mis Padres, Lic. Milton Santana, Licda. Ramona Alt. Soriano. Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, Por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan, por el valor mostrado para salir adelante y pero más que nada, por su amor.

A mis hermanos, Bryan y Braymin. Por haberme apoyado durante el desarrollo de mi Carrera, por haber sido un medio de motivación para mí, por ayudarme a querer ser ejemplo para sus vidas, por Porque esto lo hice por ellos también.

A mis compañeros. Por haberme apoyado a lo largo de mi desarrollo profesional, por haberme brindado su Amistad, que aun continua.

A mis maestros. Por haber marcado cada etapa en este camino universitario, por haber brindado su apoyo y profesionalismo en cada uno de mis pasos por esta Universidad.

Brayllin Santana Soriano

AGRADECIMIENTO

AGRADECIMIENTO

Quiero dar las gracias primeramente a Dios, que me ha permitido culminar esta etapa de mi vida satisfactoriamente, Todo se lo debo a Él.

A mi madre, Mildred Pons, por su incondicional apoyo a lo largo de mi carrera profesional, su infinito amor y comprensión, por esos valores que inculco en mí. A ti te debo quien soy, gracias por tus infinitos consejos y tu confianza en mí.

A la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), por abrirme sus puertas y proveerme todas las herramientas necesarias para mi desarrollo profesional.

A mi asesora, Ana Patricia Fernández, por su compromiso con este trabajo y sus valiosos aportes.

A mi amiga, Brayllin Santana, mi compañera durante esta carrera, con quien empecé y tengo el placer de terminarla. Gracias por creer y confiar en mí, por compartir tu meta conmigo.

A todos mis profesores, porque de una manera u otra marcaron cada etapa mi trayectoria universitaria, por su dedicación y los conocimientos que me transmitieron. Gracias a esos profesores que me enseñaron lecciones de vida más que definiciones.

Scarlet Alvarez Pons

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios por ser acompañarme en esta y en todas las etapas de mi vida, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad, y por darme la oportunidad de alcanzar esta meta.

A la UNPHU; por abrirme las puertas para formar parte de ella, por brindarme los recursos necesarios para mi formación profesional.

A Nuestra asesora, Lic. Ana Patricia por la confianza apoyo y dedicación de tiempo, por haber compartido sus conocimientos para con nosotras.

A mi compañera, Scarlet Alvarez, por haberse atrevido a subir en este Barco conmigo, por haber confiado en nosotras, tener paciencia, brindarme su apoyo y amistad durante estos años.

Para finalizar, agradecer a todos mis compañeros de carrera durante todo este ciclo universitario, ya que directa e indirectamente me motivaron a seguir adelante con esta maravillosa etapa de mi vida.

Brayllin Santana Soriano

ÍNDICE

Introducción	i
Justificación.....	iii
Objetivos	iv
Delimitación del tema	v
Metodología de la investigación	vi

CAPÍTULO I

ZONAS FRANCAS: CONCEPTOS Y GENERALIDADES

1.1 Concepto de Zonas Francas.....	1
1.2 Importancia de las Zonas Francas	2
1.3 Antecedentes históricos.....	3
1.4. Origen de las Zonas Francas en la República Dominicana	6
1.5.- Tipos de Zonas Francas en Rep.Dom	6
1.5.1.- Zonas Francas Industriales o de Servicios	6
1.5.2.- Zonas Francas de Carácter Fronterizos	6
1.5.3.- Zonas Francas Especiales	7
1.6.- Institución Reguladora	10
1.6.1.- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.....	10

CAPÍTULO II

CARACTERIZACION DEL SECTOR EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

2.1 Zonas Francas en República dominicana	10
2.2 Ventajas o beneficios que proveen las zonas francas a la Sociedad Dominicana	11
2.3 clasificación de las Zonas Francas.	14
2.3.1 Zonas Francas Industriales o de Servicios	14
2.3.2 Zonas Francas Especiales.....	15
2.3.3 Zonas Francas Fronterizas.....	15
2.4 Ubicación Geográfica.....	17
2.5 Actividad principal.....	19

CAPÍTULO III

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DE LAS ZONAS FRANCAS

3.1 Marco Legal de Zonas Francas en República Dominicana.....	24
3.2 Organismos reguladores e instituciones asociadas.....	25
3.3. Régimen de aduanas para las Zonas Francas de exportación.....	27
3.4 Incentivos otorgados Zonas Francas en República Dominicana.....	29
3.5. Requisitos para la instalación.....	31

CAPÍTULO IV

EL PAPEL DE LAS ZONAS FRANCAS EN EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DEL PAIS

4.1 Aportes económicos de la Zonas Francas al país.....	33
4.1.1 Inversión extranjera directa.....	35
4.1.2 Exportaciones de las Zonas Francas.....	39
4.1.3 Generación de empleo.....	41
4.2. Aportes sociales.....	46
Conclusión.....	vii
Recomendación.....	ix
Bibliografía.....	xi

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad conocer la Incidencia de las Zonas Francas en el desarrollo socio-económico del país; siendo este tipo de industria un territorio delimitado de un país donde se goza de algunos beneficios tributarios, como la exención del pago de derechos de importación de mercancías, así como exoneraciones de algunos impuestos o una diferente regulación de estos.

Debemos recordar que una Zona franca es el área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. Las mercancías ingresadas en estas zonas se consideran fuera del territorio aduanero nacional para efectos de los impuestos a las importaciones y a las exportaciones.

La República Dominicana ha experimentado en los últimos años un crecimiento económico que inciden directa e indirectamente en el área de Zonas Francas, las cuales están influyendo sistemáticamente en el desarrollo social y económico del país. Las Zonas Francas se han convertido en fuentes de generación de empleos para la población dominicana, fomento de las exportaciones, inversión, producción e ingresos en moneda extranjera y transferencia de tecnología.

Desde hace muchos años las empresas se han preocupado por buscar la forma de incrementar sus utilidades y así mismo la manera de minimizar sus costos y el tiempo de ejecución de sus

diversas actividades, existen varios elementos que estas pueden o deben aprovechar para poder ser competitivas y sobrevivir en un mundo cambiante como lo es el de hoy en día.

Indudablemente el concepto de Zona Franca no solo es una opción que las empresas pueden tomar para ayudarse a cumplir con el objetivo de ser más competitivas sino que es tal vez uno de los más importantes elementos que éstas pueden utilizar para llevar a cabo dichos objetivos.

Durante los últimos años las Zonas Francas han sido una herramienta muy útil para incentivar en los países el comercio exterior, y cada vez cuentan con más y más beneficios en materia aduanera, tributaria y cambiaria que les permiten a las empresas tener un mejor funcionamiento y por otro lado la disminución de algunos costos e impuestos.

No obstante, esta investigación estará limitada a determinar cómo incidió esta industria el desarrollo socio-económico de la República Dominicana, en el periodo 2014-2016, desde este punto de vista el lector/es, tendrá la oportunidad de encontrar datos estadístico y verídico del tema en cuestión, además se plasmaran cuadro estadístico de años anteriores para ver el comportamiento económico de las misma a nivel general en nuestro país.

Por lo antes expuesto debemos recordarle que las Zonas Francas empiezan su desarrollo en la República Dominicana en el año 1969 con la instalación de una Zona Franca Industrial en la ciudad de La Romana; impulsada por la empresa transnacional Gulf and Western Américas

Corporation, que venía operando en el país fundamentalmente en el sector azucarero desde 1967. No podemos olvidar que la zona franca se ha convertido en una de la industria más poderosa del país por la generación de empleo para nuestro habitante.

Para un mejor entendimiento del lector/es, esta investigación se desarrollara mediante cuatro capitulos, los cuales se detallan a continuación:

En el primer capítulo, hablaremos de las zonas francas, conceptos y generalidades, importancia, antecedentes históricos. El segundo capítulo se dará a conocer la caracterización del sector zona franca en la República Dominicana, su clasificación, ubicación geográfica, actividad principal.

En el tercer capítulo, se describirá el marco legal e institucional de las zonas francas, organismos reguladores e instituciones asociadas, régimen de aduanas para las zonas francas de exportación, incentivos otorgados zonas francas en república dominicana, requisitos para la instalación. El cuarto capítulo describirá el papel de las zonas francas en el desarrollo socio económico del país, aportes económicos, inversión extranjera directa, exportaciones, generación de empleo, aportes sociales y por ultimo conclusión, recomendación y bibliografía.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la presente investigación es determinante para el autor ya que le permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de los estudios del grado realizado. Conocer sobre la incidencia de las zonas francas en la economía del país, desde la generación de empleos hasta los beneficios económicos aportados a través de la importación/exportación de productos o servicios, hasta la atracción de nuevos mercados o vías de comercio, les permitirá conocer más sobre este sector económico.

El desarrollo de este tema busca resaltar las buenas nuevas del sector industrial, las leyes e instituciones que de una manera u otra están ligadas o van de la mano con este sector; Algunos de los beneficios que nos ofrecen el desarrollo de las zonas francas van desde la generación de empleos formales, el fomento de las exportaciones, la generación de ingresos en moneda extranjera y transferencia de tecnología.

Este mercado o sector económico es el más atractivo y beneficiado por los entes fiscales reguladores del país dígase dirección general de impuestos internos (DGII), dirección general de aduanas (DGA) y el consejo nacional de zonas francas de exportación (CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION), a través de las políticas de incentivos y exoneraciones, diversas leyes de protección de la industria que se conocerán a medida que se desarrolle esta investigación.

OBJETIVOS

Objetivo general.

- Definir los aportes de las Zonas Francas al desarrollo económico-social de la República Dominicana.

Objetivos Específicos.

- Determinar las ventajas o beneficios que proveen las zonas francas a la sociedad a través de la generación de empleos en el periodo 2014-2016.
- Definir las Ventajas e Incentivos que obtiene el inversionista al instalar un parque o una empresa de Zona Franca en la República Dominicana.
- Determinar los aportes y los impactos económicos que han tenido las Zonas Francas en los últimos años.
- Conocer la composición de las zonas francas por sector.

DELIMITACIÓN DEL TEMA

La presente investigación tendra la particularidad de conocer la Incidencia de las Zonas Francas en el desarrollo socio-económico del país en el periodo 2014-2016, lo cual permitirá al lector/es, tener una apreciación del comportamiento de esta industria en la República Dominicana con un enfoque en los diferentes aportes e impactos de las Zonas Francas en sus diferentes rama.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación de la incidencia de las zonas francas en el desarrollo del país fue realizada a través de un estudio explicativo buscando el porqué de los hechos, estableciendo entre ellos las relaciones de causa y efecto explicadas en el transcurso de la investigación. Se utilizó un método deductivo partiendo del tema principal, explicando los aportes económicos y sociales de las zonas francas en el desarrollo del país.

Se encuentra basado en una investigación pura enfocándose en los conocimientos del área sin incluir aplicaciones prácticas; abarca una investigación fundamental mostrando estudios elaborados y el impacto en las comunidades. La metodología usada es cualitativa basados en análisis en su gran parte subjetivo, es decir es un estudio interpretativo, y a la vez cuantitativa, valiéndose de datos cuantificables que fueron analizados mediante cálculos estadísticos, identificación de variables y patrones constantes, a partir de los cuales se elabora el trabajo de investigación.

De igual manera abarca una investigación descriptiva observando y describiendo los factores tal y como suceden en el ambiente correspondiente buscando describir una realidad, a su vez es un estudio de investigación sincrónica porque estudia situaciones que abarcan un largo periodo de tiempo el cual está sujeto a cambios.

Para la elaboración del trabajo se han utilizado fuentes de investigación obtenidas través de encuestas, foros grupales indagando el aspecto del análisis y la recolección de datos cuantitativamente para lograr aspectos objetivos.

CAPITULO I

ZONAS FRANCAS: CONCEPTOS Y GENERALIDADES

1.1 Concepto de Zonas Francas

Las Zonas Francas se definen como áreas geográficas del país, delimitadas y sometidas a controles aduaneros y fiscales especiales establecidos por la ley, en las cuales se permite la instalación de empresas que destinen su producción o servicios hacia el mercado externo, mediante el otorgamiento de los incentivos necesarios que fomenten su desarrollo. (Ley sobre Fomento de Zonas Francas 8-90, 1990).

Una Zona Franca es un área de territorio delimitada y autorizada, sujeta a regímenes especiales por ley, en materia laboral, tributaria, cambiaria, financiera, de comercio exterior, aduanas y tratamiento de capitales, en la que los usuarios debidamente autorizados, se dedican a la producción y comercialización de bienes para la exportación o reexportación, así como a la prestación de servicios vinculados con el comercio internacional, o a la prestación de servicios turísticos, educativos y hospitalarios. (Arcos Garcia & Escalante Flores, 2009)

Las Zonas Francas pueden ser comerciales, industriales y/o de servicios y por lo general se ubican en los puntos neurálgicos del comercio exterior de un país, muy cerca de un aeropuerto o puerto marítimo, específicamente porque existen fortalezas comerciales que un país debe desarrollar.

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) las define como “una zona relativamente pequeña de un país, dividida geográficamente, cuya finalidad es atraer industrias orientadas a la exportación, ofreciéndoles unas condiciones de inversión y comerciales particularmente favorables en comparación con el resto del país de acogida. En concreto, las Zonas Francas garantizan la importación de materiales para su utilización en la producción de Artículos de exportación exentos del pago de derechos de aduana”.

1.2 Importancia de las Zonas Francas

El objetivo principal de la creación de las Zonas Francas es incentivar el desarrollo económico y social de un país; es por eso que entre sus principales fines están:

- Fomentar el empleo lo que provocaría un aumento en el poder adquisitivo de las familias y por ende un mayor consumo por parte de las mismas.
- Transferencia tecnológica la cual dotaría a los empresarios y trabajadores el conocimiento y manejo de tecnología avanzada en sistemas y procesos.
- Desarrollo de zonas geográficas deprimidas del país lo que Mejoraría las condiciones de vida de los habitantes del sector o región donde esté ubicada la zona franca.
- Ser un polo de desarrollo que promueva la competitividad en el territorio donde se establezca.

- Desarrollar procedimientos industriales altamente productivos y competitivos, bajo los conceptos de seguridad, transparencia, tecnología, producción limpia, y buenas prácticas empresariales.

Simplificar el proceso del comercio de bienes y servicios, para facilitar su venta.

- Aumento de exportaciones de bienes y servicios.
- Contribuye con la generación de divisas.
- Atrae la inversión extranjera.

1.3 Antecedentes históricos.

El origen de las Zonas Francas se remonta a los fenicios (3.000 a.C.) los que se encontraron en cierto momento con dos grandes dificultades: por un lado que dentro de un mismo país existían distintos regímenes aduaneros, y por otro lado, la dificultad para trasportar mercaderías debido a las largas distancias en relación a los medios de transporte con los que se contaba en dicho momento.

Por esto según la enciclopedia libre de contenido en la antigüedad se establecieron diversas zonas de libres comercio, y estas fueron ubicadas en puntos estratégicos de acuerdo a las rutas por las cuales se transitaba y se desenvolvía el comercio internacional, dentro de las cuales se destacan 3 muy importantes como lo son: “La zona libre de Gibraltar (establecida en 1704), Singapur (establecida en 1819) y Hong Kong (establecida en 1842)”. Por lo cual a finales del siglo XIX y comenzando el siglo XX, se pensó en expandir la idea de estas zonas libres alrededor de Europa y años después alrededor de todo el mundo.

Después de la segunda guerra mundial cuando se quiso impulsar de nuevo el comercio internacional, se continuó en la creación de zonas libres establecidas en puntos importantes y estratégicos de rutas internacionales, dentro de las cuales se creó una de gran importancia que hoy en día todavía es responsable de muchas de las operaciones de transporte de mercancías a nivel internacional, como lo es la Zona franca de Colón en Panamá. Pero a finales de los años 50 se fue introduciendo en el mundo un nuevo concepto de Zonas francas el cual ya no solamente llevaba implícito el objeto del comercio con otros países sino que también era importante la creación de estas nuevas debido no solamente a la generación de empleo sino también por el desarrollo de las exportaciones de manufacturas. Según la enciclopedia libre de contenido la primera Zona franca con este nuevo concepto fue establecida en Irlanda en 1959 y fue tomada como modelo principal para el desarrollo de nuevas zonas francas en distintos países del mundo.

Por esta razón, los gobiernos alrededor del mundo, dependiendo de su política económica, a lo largo del tiempo fueron diseñando estrategias que les permitieran cumplir con sus objetivos, por ende en el caso de aquellos países en los cuales la política económica buscaba promover el comercio exterior, la creación de las Zonas francas se constituyó como una importantísima estrategia que al pasar del tiempo les permitió día a día ir desarrollando su economía a nivel internacional.

Una vez que las actividades comerciales fueron aumentando, lo cual ocurrió de la mano de la colonización, se comienza a utilizar más asiduamente el instrumento, especialmente en

el intercambio entre las potencias y sus colonias que lo utilizaban como forma de acumular mercaderías con el fin de distribuir las en los respectivos mercados (allí se ha destacado el uso que le dieron las civilizaciones Sumeria y Acadia en el 2.500 años a.C.).

En Colombia, la estrategia de comercio exterior de creación de Zonas francas se inició en 1958, cuando se creó la Zona franca industrial y comercial de Barranquilla. Más tarde, en la década de los años setenta, entraron en funcionamiento cinco más (las de Santa Marta, Palmaseca, Cúcuta, Buenaventura y Cartagena).

Más adelante se creó la Zona franca de Bogotá, la cual opera, administra y promueve las Zonas francas de Bogotá, Cúcuta y Santa Marta. La gestión logística como actividad empresarial es antigua y se podría decir que es lo que antes se conocía como distribución. Tiene sus orígenes en la actividad militar, que desarrolló esta herramienta para abastecer a las tropas con los recursos y pertrechos necesarios para afrontar las largas jornadas y los campamentos en situación de guerra. Pero al ámbito empresarial trascendió hace unas cuantas décadas y ha sido en éste donde ha encontrado su mayor campo de desarrollo.

De unos diez años hacia acá, la gestión logística empresarial ha tomado fuerza debido a que los mercados se han vuelto más exigentes, la integración y la globalización son un hecho, las firmas tienen que competir con empresas de todo el mundo y deben atender de la mejor manera a todos y cada uno de los clientes, además la aparición de nuevas tecnologías de información han traído como consecuencia menores tiempos y costos de transacción, esto

ha obligado a las empresas a tomar más en serio la gestión logística si es que se quieren seguir siendo competitivas.

La prueba de fuego para la logística fue la aparición de las ventas en línea, las cuales prometían lograr un comercio limpio y con tiempos de transacción menores a los tradicionales y también se puede decir que el e-commerce ha sido un motor propulsor para el desarrollo de la logística a nivel mundial por esta razón, la distribución de productos del punto de fábrica o de origen al punto final o de consumo se ha vuelto un importante componente de la economía de los países industrializados.

En el Siglo XIX surge una gran masa de creaciones de Zonas Francas como las de Portugal, Suecia, Ucrania, Corea, Taiwán, Malasia, entre otras, llegando a hoy en día en que se encuentran establecidas alrededor de 2.500 y va en aumento. Una de las primeras fue la de Gibraltar en el año 1704, luego en Singapur en el año 1819, Hong Kong en el año 1842, en Italia la de Génova (1876), en Alemania la de Hamburgo y Bremen (1888), entre otras.

1.4. Origen de las Zonas Francas en la República Dominicana

En el año 1969 inicia el desarrollo de las Zonas Francas Industriales en la República Dominicana con la instalación de una Zona Franca Industrial en la ciudad de La Romana, impulsada por la empresa transnacional Gulf and Western Americas Corporation, que venía operando fundamentalmente en el sector azucarero. No es casual que el desarrollo y la administración de la Zona Franca Industrial fuesen realizados por una entidad

transnacional, pues no existía en el país el conocimiento ni la experiencia sobre este tipo de desarrollo industrial para la atracción de inversiones.

En el año 1972 nace la segunda Zona Franca Industrial en la provincia de San Pedro de Macorís, con el auspicio del sector público a través de la Corporación de Fomento Industrial (CFI), entidad descentralizada del Estado que fue encargada de su administración y operación.

En 1973 se crea la Zona Franca Industrial de Santiago de los Caballeros. Instituida por Decreto Nacional, se diferencia de la zona franca de San Pedro de Macorís porque la administración y operación de la misma fueron delegadas en una corporación sin fines de lucro, creada al efecto y bajo la dirección de un grupo de empresarios de la región. A partir del año 1973 las tres Zonas Francas existentes empiezan a crecer de manera sostenida. Es así como en la década de 1973 – 1983, las empresas establecidas pasaron de 15 a 101. (Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportacion, Antecedentes de las Zonas Francas en la Republica Dominicana, 2017; Departamento de Estadísticas Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportacion, 2016).

La demanda de naves industriales prosiguió con mayor intensidad durante los años 1986, 1987 y 1988, cuando la República Dominicana registró el proceso de instalación de Zonas Francas más importante en el área del Caribe y Centroamérica, superando a todas las naciones del área.

En el año 1984, las autoridades económicas deciden abandonar el control de cambio extranjero y caminar hacia una tasa cambiaria regida por un mercado libre que entró en vigencia plena en el año 1985. En el mismo año, entra en vigencia La Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), programa implementado por el gobierno de los Estados Unidos, a través del cual se le otorgan tratamientos arancelarios preferenciales a los productos procedentes de los países de la región del Caribe y Centroamérica.

En la actualidad, la República Dominicana cuenta con uno de los programas de Zonas Francas más dinámicos y exitosos en toda el área de Centroamérica y el Caribe. Dicho programa ha demostrado ser una alternativa efectiva y rentable para las empresas extranjeras, principalmente por la cercanía del país a los Estados Unidos.

Estos centros de producción permiten que compañías extranjeras y locales puedan establecer operaciones y se beneficien de incentivos impositivos y de facilidades de importación. Hoy en día operan en el país un total de 57 parques de zonas francas, diseminados en todo el territorio nacional, los cuales albergan alrededor de 565 empresas y aportan más de 160,000 empleos.

La actividad que mayormente se ha desarrollado dentro de las zonas francas es la confección textil, encontrándose nuestro país entre los primeros en volúmenes de exportación de este renglón al mercado de los Estados Unidos. Otras actividades de importancia son la fabricación de calzados, manufactura de joyas, ensamblaje de componentes electrónicos, productos médicos, procesamiento de tabaco, telecomunicaciones, entre otras.

Las Zonas Francas fueron creadas para incentivar el desarrollo económico de un país; promover el empleo, lo que provoca un aumento en el poder adquisitivo de las familias y por ende un mayor consumo por parte de las mismas, transferencia tecnológica, la cual permite a los empresarios y trabajadores el conocimiento y manejo de tecnología avanzada en sistemas y procesos, mejoran las condiciones de vida de los habitantes de las zonas de influencia, incremento de exportaciones de bienes y servicios, generación de divisas e inversión extranjera.

CAPITULO II

CARACTERIZACION DEL SECTOR EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

2.1 Zonas Francas en República dominicana

La República Dominicana es uno de los países pioneros a nivel mundial en el uso de Zonas Francas con un programa con más de 40 años de existencia. De hecho, existen muy pocos países a nivel mundial que hayan utilizado las Zonas Francas de forma tan efectiva como motor para atraer la inversión, crear empleos y fomentar el crecimiento económico (Burgaud and Farole 2011).

Las Zonas Francas impulsaron el crecimiento económico durante la década de los noventa y a inicios de la década del 2000. Luego de la eliminación de las preferencias comerciales a los textiles y las prendas de vestir en 2005, el sector experimentó un decrecimiento marcado en el empleo; posteriormente se han observado signos de recuperación desde 2009.

Las exportaciones de las Zonas Francas representaron más de la mitad del valor total de las exportaciones entre 2006 y 2014 – aunque su importancia se ha reducido tanto en términos de valor como del número total de empresas exportadoras en comparación relativa con el número total de empresas dentro y fuera de las Zonas Francas que exportan desde la República Dominicana.

Por otro lado, las empresas localizadas en las Zonas Francas tienen menor importancia en términos de importaciones totales; teniendo en cuenta que éstas representaban 20% del valor total de las importaciones y constituían menos de 2% de todas las empresas importadoras entre 2006 y 2014.

2.2 Ventajas o beneficios que proveen las zonas francas a la Sociedad Dominicana

Aportes a la Economía

Actualmente la República Dominicana cuenta con el programa de zonas francas más dinámico y exitoso en toda el área de Centroamérica y el Caribe. Dicho programa ha demostrado ser una alternativa efectiva y rentable para las empresas extranjeras, principalmente por la cercanía con los Estados Unidos, la estabilidad política y social y la amplia experiencia con que ya cuenta el país en la materia. Estos centros de producción permiten que compañías extranjeras y locales puedan establecer operaciones y se beneficien de incentivos impositivos y de facilidades de importación.

Las Zonas Francas establecidas en la República Dominicana constituyen uno de los sectores más dinámicos con que cuenta la economía nacional y sin dudas representa el de mayor incidencia en el proceso de inserción al mercado internacional. Existen evidencias que resultan imposibles de omitir a la hora de evaluar el impacto positivo de las zonas francas. La dinámica que imprimen las zonas francas a través de la creación de empleos, ha transformado la estructura socioeconómica de todas aquellas comunidades en donde opera un parque de zona franca.

Las zonas francas se han convertido en patrimonio económico de la nación. Las 630 empresas en operación y los 65 parques establecidos a lo largo y ancho de la geografía Nacional, tienen necesariamente un impacto significativo sobre la realidad económica y social en sus respectivas localidades.

Empleos

Las zonas francas constituyen un instrumento de incalculable valor para el fomento del empleo y adiestramiento de nuestra mano de obra, ya que en la actualidad posee una de las relaciones de capital empleo más baja de la economía dominicana. Asimismo, debemos destacar la formación y preparación de nuestra fuerza de trabajo, pues no se puede hablar de desarrollo sin empleos. A la fecha más de 163,147 dominicanos están empleados directamente por las empresas del sector, se estima en alrededor de 400,000 los empleos indirectos creados. Las inversiones tanto domésticas como extranjeras que existen en el sector representan la oportunidad de trabajo directo.

Se puede inferir entonces que las zonas francas constituyen el sector de nuestra economía que mayor cantidad de mano de obra absorbe, a la vez que es el más dinámico generador de empleos.

Divisas

Uno de los aportes más sólidos de las zonas francas a la economía nacional lo constituyen las divisas generadas. Se estima que en el año 2015 las empresas de zonas francas aportaron un total de 1,434.50 millones de dólares.

Exportaciones

Las exportaciones de zonas francas han evolucionado de manera significativa en términos de valor, especialmente a partir del año 1990. Dichas exportaciones, hasta el año 1989, generaban montos menores a los generados por las exportaciones nacionales. A partir del año 1990 esta situación cambia y la participación de las mismas dentro del total exportado por el país, ha sido siempre superior al 60% a partir de dicho año, llegando esta participación a sobrepasar el 80% en algunos años. El valor exportado para el año 2015 fue de 5,512.3

Tecnología

Las empresas de zonas francas se han caracterizado por introducir al país tecnologías modernas y por propiciar la capacitación continua de su personal. Hoy más que nunca, la recia competencia internacional en que se desenvuelven las operaciones de las empresas de zonas francas obliga a mantener la estrategia de reducción de costos y del ciclo de producción, así como también del mejoramiento continuo de la calidad de sus productos. Esto sólo pueden lograrlo mediante el uso de los equipos más modernos, la utilización de procesos óptimos de producción y la educación y entrenamiento constante de sus trabajadores.

Otros Aportes

Por otro lado, resulta impresionante el movimiento económico que las empresas de zonas francas proporcionan al comercio y a la industria nacional. Ejemplos de esto, son los grandes aportes hechos por las mismas a instituciones como la Corporación Dominicana de

Electricidad, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales y el Instituto de Formación Técnico Profesional.

En el año 2015, las empresas pagaron más de 11,787.2 millones de pesos por servicio de energía eléctrica, Seguridad Social, Agua, INFOTEP, Telecomunicaciones.

Con estos indicadores, anteriormente expuestos, queda claramente establecida la importancia vital de este sector en la economía nacional.

2.3 Clasificación de las Zonas Francas.

2.3.1 Zonas Francas Industriales o de Servicios

Estas se dedican a la manufactura de bienes y a las prestaciones de servicios, las mismas pueden ser instaladas en cualquier lugar del país.

Las empresas de zona franca son las personas o compañías que han sido autorizadas por el CNZF a instalarse en una zona franca y cuya producción está destinada a la explotación. Generalmente se incorpora una compañía dominicana para realizar la solicitud, la cual puede estar compuesta exclusivamente de capital extranjero.

2.3.2 Zonas Francas Especiales

Son aquellas empresas que por su naturaleza del proceso de producción o por sus características necesitan establecerse fuera de un parque industrial. Tal es el caso de empresas agroindustriales, que pueden ser ubicadas en plantas privadas cerca de tierras de cultivo y disfrutar de los beneficios del status de zona franca especial, con el fin de obtener un mejor aprovechamiento de los recursos inmóviles, cuya transformación se dificultaría si las empresas no se establecen próximas a las fuentes naturales.

Las compañías que deseen adquirir el status de zona franca especial deben seguir el mismo proceso de solicitud de los proyectos normales de zona franca. Pero, para conseguir ese trato de preferencia el inversionista debe presentar elementos convincentes para las autoridades gubernamentales de que la operación de la planta de manufactura propuesta no es viable en una zona franca normal debido a su tamaño, a su distancia de la fuente de materia prima, o por cualquier otra razón especial.

2.3.3 Zonas Francas Fronterizas

Estas se encuentran situadas a una distancia comprendida entre 3 25 km con Haití y debido a su localización sus incentivos son mayores, los cuales se detallan a continuación:

- Exención de impuestos por 20 años en contraposición a la exención de 15 años normalmente otorgada a otras empresas de zona franca.

- Trato prioritario en las exportaciones de bienes que estén limitadas por cuotas extranjeras.
- Otorgamiento de clasificación de Zona Franca Especial por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, a pesar de que no cumplan con lo establecido en el Acápite C del Artículo 6 de la Ley 8-90.
- Trato prioritario para el otorgamiento de fondos bajo las tasas preferenciales acordadas por el Banco Central, con sus recursos FIDE, de los créditos otorgados a la Frontera.
- Período de aprendizaje de 6 meses para los trabajadores de estas Zonas Francas, en contraposición al de 3 meses, otorgado regularmente.

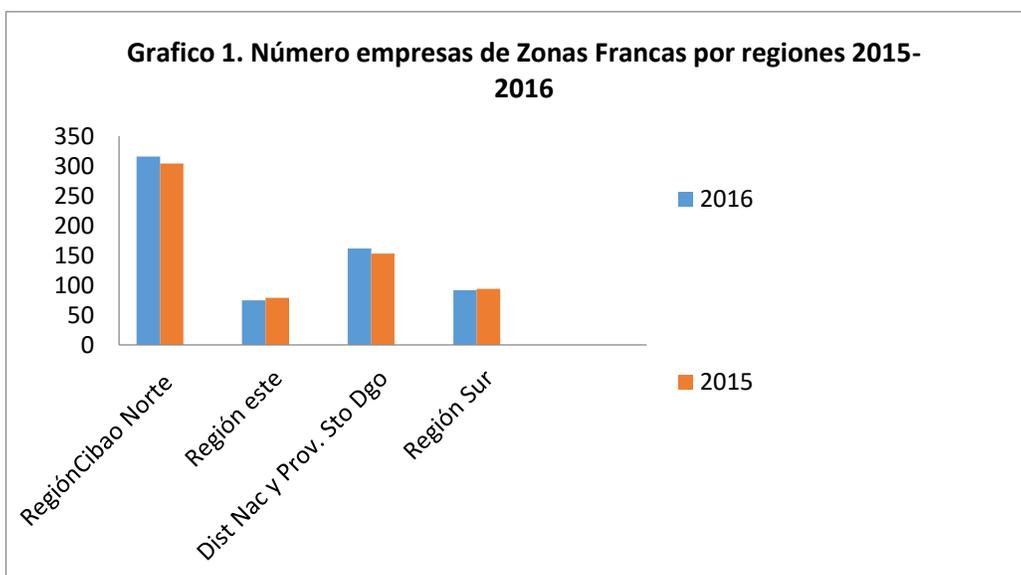
A pesar de todos incentivos ofrecidos a las empresas que se sitúen en la zona fronteriza, existe un número pequeño de empresas situadas en esta zona para el año 2010, solo habían 4 empresas de Zonas Francas situadas en las provincias fronterizas, de las cuales 2 estaban en Montecristi, 1 en Independencia y 1 en Pedernales. Para el año 2016 apenas quedaban 3 empresas en la zona fronteriza 2 en la provincia de Montecristi y 1 en Pedernales (Ver tabla 1) (Estadísticas, 2016)

Tabla 1. Número empresas de Zonas Francas en provincias fronterizas, 2000-2016						
(Número de empresas)						
Año	Total	Montecristi	Dajabon	Elías Piña	Independencia	Pedernales
2010	4	2	0	0	1	1
2011	4	2	0	0	1	1
2012	4	2	0	0	1	1
2013	3	2	0	0	0	1
2014	3	2	0	0	0	1
2015	3	2	0	0	0	1
2016	3	2	0	0	0	1

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas

2.4 Ubicación Geográfica.

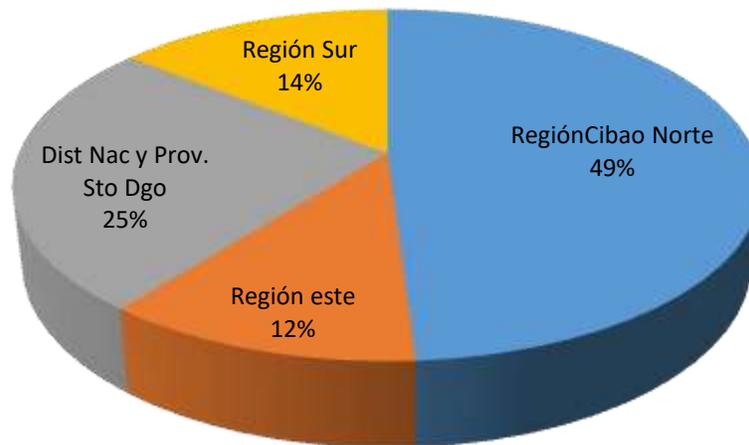
Para el año 2016 el país existían 645 empresas en operación, las cuales, si se comparan con las existentes al finalizar el año 2015 (630), registraron un crecimiento relativo de un 2.4%. (Ver gráfico 1).se puede observar que las regiones donde se instalaron nuevas empresas fueron la Región Cibao y el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Oficina Nacional de Estadísticas y Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

De las 645 empresas existentes 316 se encuentran ubicadas en la Región Norte del país lo que representa un 49%, 162 empresas se encuentran en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo lo que representa un 25%, 92 empresas en la Región Sur representando el 14%, mientras que las 75 restante se ubican en la Región Este con un 14% (Ver gráfico 2).

**Grafico 2. Número empresas de Zonas Francas por regiones
2015-2016**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Oficina Nacional de Estadísticas y Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

2.5 Actividad principal

En la República Dominicana actualmente existen diversas clasificaciones de Zonas Francas según la actividad principal que desempeñen las cuales se detallan a continuación:

Actividad de servicio: Son un tipo de zona franca con todo un complemento de bienes y servicios para que las empresas que se instalen en esos parques sean atraídas y encuentren un medio de operación que les permita funcionar de manera eficiente.

En este tipo de Zonas Francas, es primordial el desarrollo de las tecnologías de información y la disponibilidad de mano de obra calificada; y las empresas, allí instaladas, están orientadas a procesos administrativos de tomas de decisiones y de manejo de información.

Actividad de confecciones y textiles: estas se dedican a la confección de prendas de vestir tales como: camisetas, pañuelos, faldas, vestidos, pañuelos, carteras ect.

Manufactura de tabacos y Derivados: estas empresas se dedican a la confección de productos derivados del tabaco como son los de cigarros y puros.

Productos agroindustriales: estas Zonas Francas se dedican a la transformación de productos procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca.

Productos médicos y farmacéuticos: estas se dedican a la elaboración de productos médicos, posee un gran potencial para la manufactura y la exportación desde la República Dominicana.

Calzados y sus componentes: estas se dedican a la elaboración de calzados.

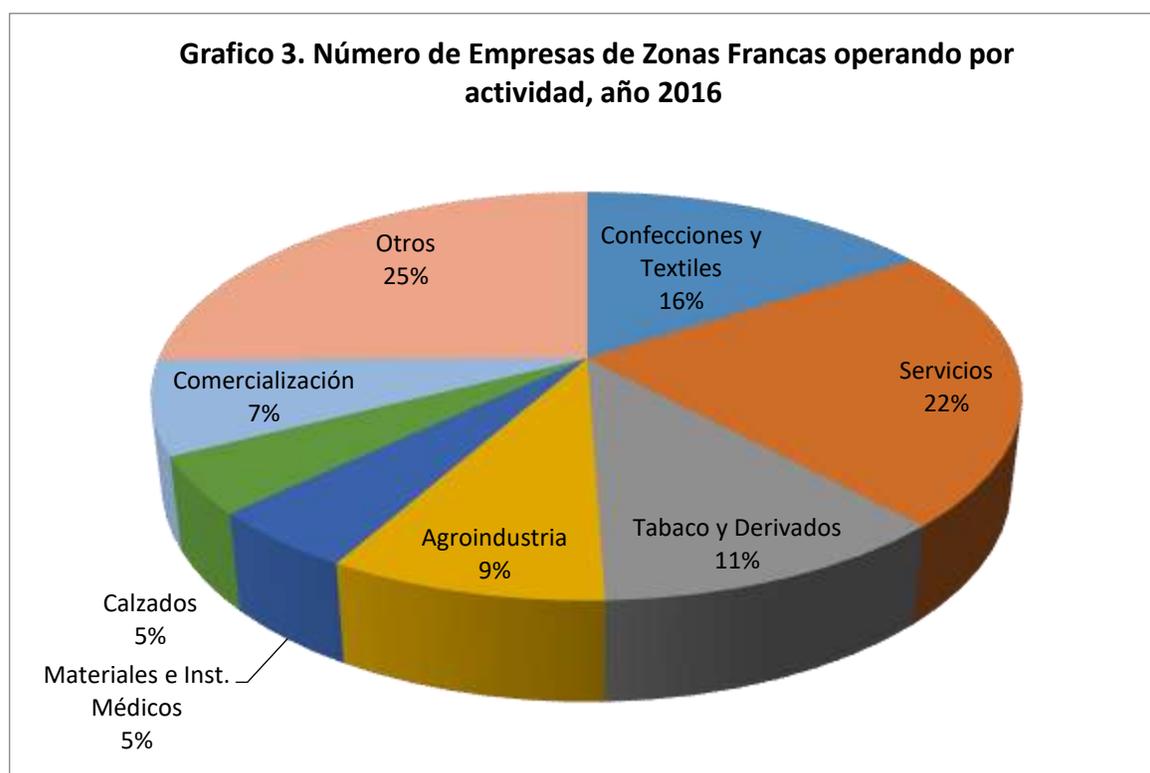
La Tabla a continuación muestra las empresas operando en Zonas Francas por actividad principal en el año 2016.

Tabla 2. Número de Empresas de Zonas Francas operando por actividad, año 2016	
Actividad	Empresas
Servicios	144
Confecciones Y Textiles	102
Tabaco Y Derivados	73
Productos Agroindustriales	56
Comercialización	48
Productos Médicos Y Farmacéuticos	31
Calzados Y Sus Componentes	29
Otros	162
Total	645

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

Respecto de las actividades productivas de las empresas en el año 2016, el 22% se concentra en la actividad de Servicios con 144 empresas; el segundo lugar en el número de empresas establecidas le corresponde a la actividad de Confecciones y Textiles con un total de 102 agrupando el 16%; existen 73 empresas dedicadas a la Manufactura de Tabaco y Derivados ocupando el tercer lugar, con un 11%. (Ver gráfico 3).

Seguidas por las de Productos Agroindustriales con 56 empresas que representa el 9%; las dedicadas a la Comercialización con 48 empresas, para un 7%; Productos Médicos y Farmacéuticos, el 5%; y Calzados y sus Componentes el 5%; el restante 25. % corresponde a otras actividades. (Ver gráfico 3)



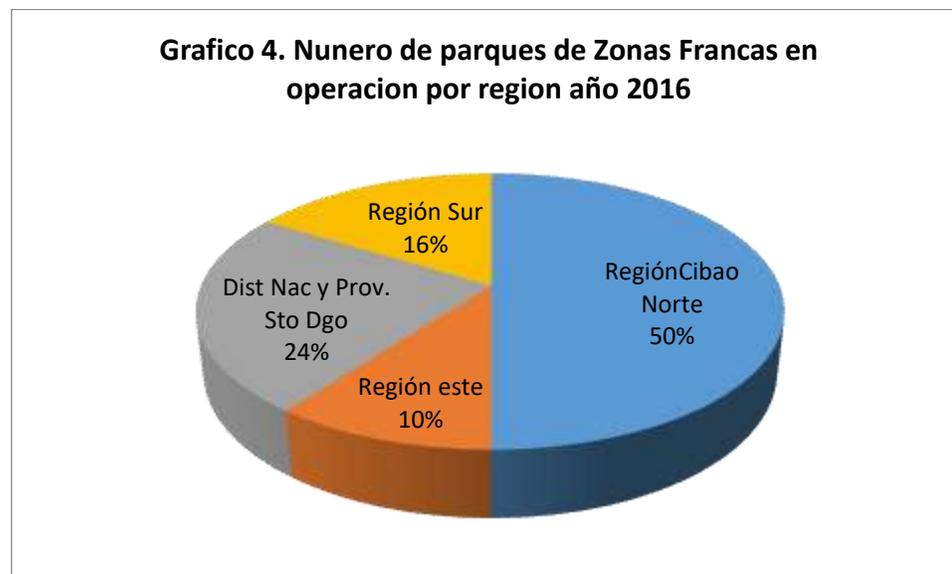
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Oficina Nacional de Estadísticas y Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

Parques de Zonas Francas

Tabla 3. Número parques de Zonas Francas en operación por regiones 2015-2016					
(Número de empresas)					
Año	Región Cibao Norte	Región este	Dist Nac y Prov. Sto Dgo	Región Sur	Total
2016	34	7	16	11	68

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

Para el año 2016 el número de parques industriales operando en el sector de Zonas Francas eran 68, la mayor cantidad de parques se concentra en la región Norte o Cibao con 34 que representa el 50%, seguido del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo con 16 que es igual al 25%; la región sur con 11 con el 16% y la región este con 7 parques representando un 10%.

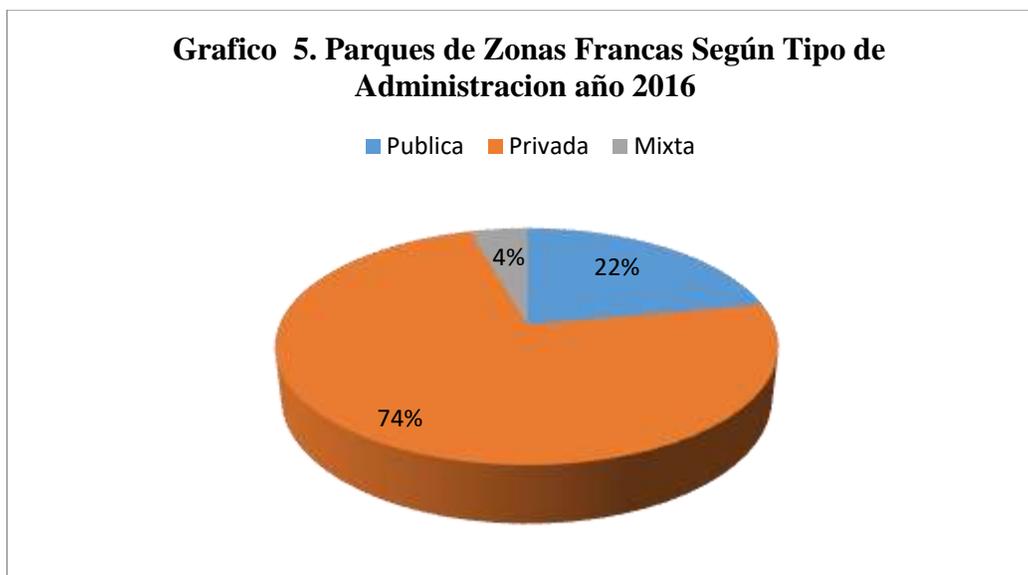


Fuente: Elaboración propia en base a Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

Asimismo, el 74% de los parques son manejados por empresas de propiedad privada, un 22% en los parques del Sector Público, 4% en los parques que operan bajo el modelo de administración mixta. (Ver gráfico 5).

Tabla 4. Parques de Zonas Francas Según Tipo de Administración 2016		
Tipo de administración	2016	participación%
Publica	15	22.1
Privada	50	73.5
Mixta	3	4.4
Total	68	100

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación



Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

CAPÍTULO III

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DE LAS ZONAS FRANCAS

3.1 Marco Legal de Zonas Francas en República Dominicana.

En la República Dominicana existen leyes mediante las cuales se rigen las Zonas Francas la cuales tiene como finalidad establecer las normas para regular el sector a fin de crear, estimular y regular el sistema jurídico claro, estable y ágil que garantice su óptimo funcionamiento.

Ley 8-90 sobre fomento a las Zonas Francas

La cual tiene por objetivo fomentar el establecimiento de Zonas Francas nuevas y el crecimiento de las existentes, regulando su funcionamiento y desarrollo, definiendo las bases de identificación de metas y objetivos que sean de interés nacional, para lograr una adecuada coordinación de acción de los sectores públicos y privados a la consecución de los fines propuestos.

Ley 56-07

Se declara de prioridad nacional los sectores pertenecientes a la cadena textil, confección y accesorios; pieles, fabricación de calzados y manufacturas de cuero y se crea un régimen nacional regulatorio para estas industrias que operan tanto bajo el régimen de Zonas Francas como en el mercado local.

Ley 174-07

Que autoriza al Ministerio de Hacienda a suscribir un Aval Financiero con la única finalidad de garantizar los préstamos que otorgarán los bancos comerciales a las empresas de Zonas Francas de los sectores textiles, confección, pieles y calzados, por un monto de hasta mil doscientos millones de pesos dominicanos(RD\$1,200,000,000.00)

Decreto 552-07

Que dispone de la creación de un fondo de preservación y creación de empleo con el objetivo de evitar la reducción de empleo en las Zonas Francas.

Resolución No 21-2015

Sobre el salario mínimo nacional para los trabajadores que prestan servicios en las empresas de las Zonas Francas Industriales.

3.2 Organismos reguladores e instituciones asociadas.

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (en lo adelante “CNZFE), es el organismo que regula el cumplimiento de la referida Ley 8-90, se encuentra integrado por representantes de los sectores público y privado. Este órgano fomenta, evalúa y certifica el establecimiento de nuevas empresas y recomienda su instalación al Poder Ejecutivo; también evalúa el desarrollo de las empresas existentes.

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, es un organismo integrado por representantes de los sectores públicos y privados. Sus miembros son:

- El Ministro de Industria y Comercio, quien lo presidirá.
- El Ministro de Finanzas.
- El Director General de la Corporación de Fomento Industrial.
- El Director Ejecutivo del Centro de Promoción e Inversiones de la República Dominicana.
- El Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Zonas Francas, quien será su Secretario. Tendrá voz, pero no voto.
- Dos líderes de las operadoras de Zonas Francas, elegidos libremente, por todos los operadores del país, con excepción de las Zonas Francas controladas y operadas por la Corporación de Fomento Industrial. La designación de cada miembro será por un período de dos años y se hará en forma rotatoria.
- Dos líderes de las asociaciones de empresas de Zonas Francas, escogidos libremente por todas ellas y designados en forma rotatoria por período de dos años.
- Un miembro de la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO) escogido por esa asociación.
- Serán invitados para casos especiales con voz pero sin voto, los siguientes funcionarios:

El Ministro de Trabajo.

El Director General de Aduanas.

El Director General de Impuestos Internos.

El Director General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

3.3. Régimen de aduanas para las Zonas Francas de exportación

Las empresas de zona franca tienen una gran ventaja sobre todas las demás en el país, estas no están sujetas a los procedimientos regulares de aduanas.

La Ley provee la entrega directa de los bienes importados en el lugar donde se encuentra ubicada la zona franca, y donde un cuerpo especial de agentes aduaneros despachará los bienes. Estos mismos agentes aduaneros, después del despacho para la exportación, acompañan los bienes a los puertos dominicanos para su envío al exterior. (CEI-RD, 2017)

El sistema de clasificación utilizado en la República Dominicana es el Sistema Armonizado de Tarifas (HTS). Los productos que entran al país son clasificados por las aduanas nacionales de acuerdo a la nomenclatura HTS para poder aplicar:

- Tarifas y otros derechos aduanales.
- Los beneficios de leyes industriales y de inversión bajo los cuales la compañía ha calificado previamente.

Con el objetivo de agilizar el proceso de clasificación y despacho de la mercancía, muy a menudo los importadores emplean agentes-corredores de aduana, que están más familiarizados con la normativa vigente.

No obstante, es importante subrayar que en el Consejo Nacional de Zonas Francas De Exportación funciona la Oficina se encarga facilitar a las empresas de Zonas Francas sus

trámites de traspaso de mercancías. Las verificaciones de recibo o despacho de mercancía se cobrarán según el tipo de carga de que se trate.

Por otro lado, los servicios aduanales, salvo el servicio de custodia que se paga cada semana directamente al celador, serán pagados a la cuenta No. 030-300518-1 con la presentación del original de la factura de Servicios Aduanales.

De conformidad con el Reglamento para la Aplicación de la Ley 8-90, promulgado en fecha 29 de agosto de 1997, toda empresa de Zona Franca que desee exportar mercancías a territorio aduanero nacional, deberá obtener la autorización al efecto por parte del Consejo Nacional De Zonas Francas de Exportación. Tales exportaciones se efectuarán bajo las siguientes condiciones en cuanto al porcentaje autorizado:

- Hasta un 20%: Cuando se trate de productos y/o servicios procesados en el país y cuya importación esté permitida por la ley, previo pago del 100% de los impuestos correspondientes.
- Hasta un 100%: Cuando se trate de productos y/o servicios que no se procesen en el territorio nacional, así como cuando se trate de productos y/o servicios que tengan en su elaboración un componente de materias primas locales de por lo menos un 25%. En ambos casos será necesario el previo pago del 100% de los impuestos correspondientes.
- Serán autorizadas únicamente las exportaciones a territorio aduanero dominicano a empresas que hayan operado como tales durante por lo menos un año y para la

determinación del volumen a otorgar, se tomará como base el volumen de exportación de un año calendario de producción.

También existen bienes que no pueden ser importados por las Zonas Francas los se detallan a continuación:

- Armas de fuego, pólvora, municiones y utensilios de guerra en general.
- Monedas falsas, sea de papel o metálica, de cualquier país así como de cuñas, facsímiles, negativos o planchas para fabricar o imprimir las mismas.
- Residuos cloacales o desperdicios que puedan contaminar o poner en peligro la integridad física del territorio dominicano y la salud de sus habitantes.
- Comestibles, bebidas, dulces u otros alimentos para el consumo de las personas que trabajan en las Zonas Francas.

3.4 Incentivos otorgados Zonas Francas en República Dominicana.

Las operadoras de Zonas Francas así como las empresas de Zonas Francas comerciales en República Dominicana, sin importar su ubicación se beneficiarán del 100% de todas las exenciones de las regulaciones aduaneras y del pago de los impuestos de importación y exportación de las mercancías dispuestas en la Ley No. 4315, del 22 de octubre del 1955.

A continuación se enumeran las exenciones aplicables:

- Del pago de impuesto sobre la renta establecido por la Ley 5911, del 22 de mayo de 1962, y sus modificaciones, referentes a las compañías por acciones.

- Del pago de impuesto sobre la constitución de sociedades comerciales o de aumento del capital de las mismas.
- De todos los impuestos de importación, aranceles, derechos aduanales y demás gravámenes conexos, que afecten las materias primas, equipos, materiales de construcción, partes de edificaciones y equipos de oficinas, entre otro; todos ellos destinados a: construir, habilitar u operar en las Zonas Francas en República Dominicana.
- De impuesto de patentes, sobre activos o patrimonio, así como el Impuesto de transferencia de Bienes Industrializados ITBIS.
- De los derechos consulares para toda importación destinada a los operadores o empresas de Zonas Francas.
- Del pago de impuestos de importación, entre otros.

Informaciones transcendentales sobre las obligaciones tributarias de las Zonas Francas en República Dominicana:

Las Zonas Francas comerciales instaladas en República Dominicana deben realizar el pago del 5% sobre el monto total de las ventas brutas durante los primeros cinco días del mes siguiente a aquel en que fueron realizadas esas ventas, tal como lo dispone la Ley no. 397 del 2 de enero de 1969. Debido al constante crecimiento del sector turístico del cual somos beneficiarios, con la construcción y entrada en operación de complejos turísticos a lo largo de todo el territorio nacional, esta modalidad y/o régimen especial de zona franca ha encontrado un nicho para impulsar su evolución a través de todo territorio nacional.

3.5. Requisitos para la instalación

Para obtener este permiso de instalación debe presentarse lo siguiente:

- Formulario del CNZF debidamente completado en el cual se contemplará, entre otros: Descripción del producto o productos a ser manufacturados; Fecha prevista para el inicio de operaciones; Descripción de la materia prima, productos semi-terminados, empaques, maquinaria, etiquetas y equipos a ser importados, al igual que su valor estimado; Número de empleados dominicanos, al igual que el número de técnicos nacionales y extranjeros requeridos para operar la planta en su fase inicial, así como en plena capacidad de producción; Materia prima nacional y extranjera que será utilizada; Valor agregado del proceso industrial; Calidad y tipo de las instalaciones, y la maquinaria y los equipos a ser usados; Costo estimado de producción y precio de venta del producto terminado.
- Presentar veinte (20) copias del Estudio de Factibilidad del proyecto realizado por un consultor independiente.
- Documentos constitutivos de la empresa, preferiblemente certificados, en el caso de empresas constituidas en el extranjero, cuando dichos documentos se encuentren en un idioma diferente al español, los mismos deberán ser traducidos por un Intérprete Judicial.
- Títulos de Propiedad del terreno donde se instalará el proyecto, especificando la extensión territorial de dicho solar, así como sus colindancias y una copia de los planes catastrales en reducción.

- Copia de los planos de las construcciones (incluyendo infraestructura), debidamente autorizados por la Secretaría de Estado de Obras Públicas y el Ayuntamiento correspondiente.
- Historial académico y de negocios de los principales ejecutivos de la compañía.
- Permiso Ambiental o licencia ambiental de Secretaria de Estado de medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Cheque certificado por concepto de tramitación a nombre del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.
- Carta de la empresa solicitante, debidamente dirigida a la Dirección Ejecutiva del CNZFE, firmada por el Presidente y/o una persona debidamente autorizada por la empresa.

Publicación de Extracto

Un extracto o versión abreviada de la solicitud para la aprobación debe ser publicado durante dos (2) días consecutivos en un periódico de circulación nacional. Esta publicación es hecha por el CNZFE.

CAPÍTULO IV
EL PAPEL DE LAS ZONAS FRANCAS EN EL DESARROLLO SOCIO
ECONOMICO DEL PAIS

4.1 Aportes económicos de la Zonas Francas al país.

Las Zonas Francas se han convertido en un importante mecanismo para atraer la inversión extranjera y fomentar la competitividad en la República Dominicana a través del incremento de las exportaciones; adaptándose a las necesidades de la globalización, la misma que demanda una facilitación de procedimientos y alta eficiencia en el proceso de distribución. Estas áreas basadas en el principio de extraterritorialidad, se han convertido en ejes importantes para conformar la cadena de suministro, permitiendo así, la combinación de flujos de materiales e información que se necesitan para crear, abastecer o distribuir bienes y servicios.

Estas crean una relación importante para la atracción de inversión extranjera en un país y complementan la diversificación de la inversión local, además, impulsan el desarrollo de los mercados del país al convertirse en facilitadores de logística e infraestructura para las empresas que desean invertir bajo esta modalidad. A través de la infraestructura que fomentan estas figuras, se establecen empresas que generan empleo, divisas, tecnología, capacitación, encadenamientos productivos con el sector local, servicios, entre otros beneficios que se generan por actividades portuarias, de transporte, bancarias, de seguros, servicios profesionales, comunicaciones, fabril por el suministro de insumos nacionales a

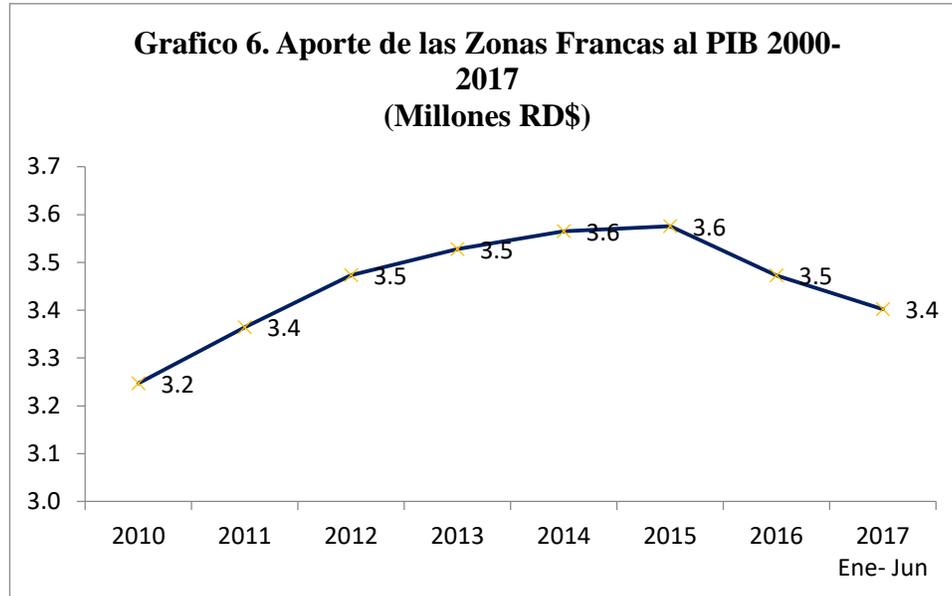
las actividades industriales y de valor agregado, etc. De esta manera la actividad económica fragua en conjunto, y favorece a un sector importante de la población de un país.

La participación de las Zonas Francas en el producto interno bruto el periodo 2007-2017 han mantenido un crecimiento constante se prevé que para el 2017 mantenga el mismo ritmo.

**Tabla 5. Aporte de las Zonas Francas al Producto Interno Bruto
2010-2016**

(Millones RD\$)			
Año	PIB	Zonas Francas	aporte
2010	1,982,161.7	64,361.7	3.2
2011	2,207,748.2	74,278.2	3.4
2012	2,384,280.2	82,805.7	3.5
2013	2,590,678.3	91,401.2	3.5
2014	2,841,202.8	101,299.4	3.6
2015	3,068,138.7	109,706.5	3.6
2016	3,298,427.0	114,532.8	3.5
2017 Ene- Jun	1,720,807.41	58,540.3	3.4

Fuente: Banco Central de la República Dominicana



Fuente: Elaboración Propia en base a Banco Central de la República Dominicana

4.1.1 Inversión extranjera directa

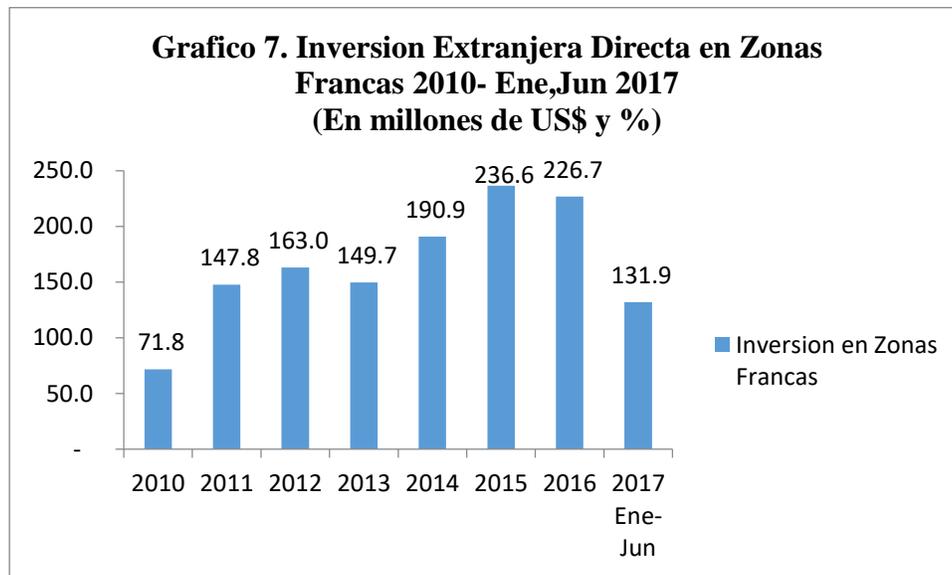
La República Dominicana posee una histórica presencia de capitales extranjeros, pero es a partir de la segunda mitad de los años noventa que los flujos de inversión extranjera directa (IED); han incrementado de manera significativa y se convierten en piedra angular de su creciente inserción internacional. Más aún, República Dominicana se ha consolidado como principal receptor de IED en el Caribe. (Banco Central de la Republica Dominicana ,Inversion Extranjera Directa en Zonas Francas, 2017)

La siguiente tabla muestra la cual ha sido la inversión extranjera directa en sector Zonas Francas en el periodo de estudio.

Tabla 6. Inversión Extranjera Directa Zonas Francas 2010- Ene,Jun 2017
(En millones de US\$ y %)

Año	Inversión en Zonas Francas
2010	71.8
(Torres, 2012)2011	147.8
2012	163.0
2013	149.7
2014	190.9
2015	236.6
2016	226.7
2017 Ene- Jun	131.9

Fuente: Banco Central de la República Dominicana



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Dominicana.

La inversión extranjera directa en el sector de Zonas Francas ha mantenido un crecimiento constante los años de mayor crecimiento ha sido el 2015 con 236 millones de dólares.

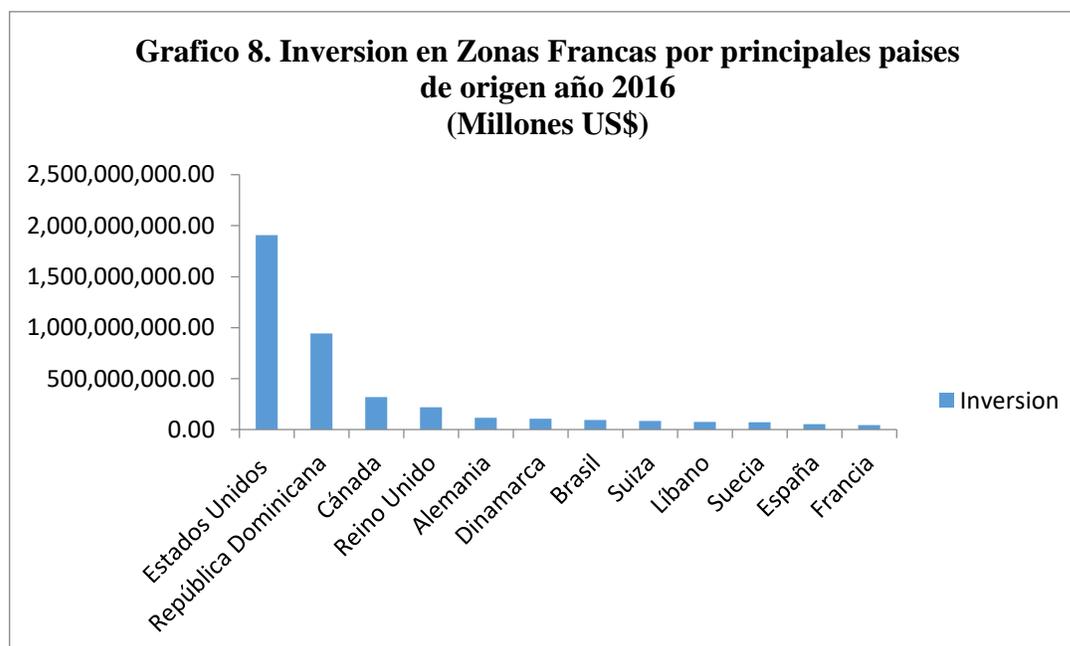
Inversión por Principales país de origen

**Tabla 7. inversión en Zonas Francas por principales países de origen
año 2016
(Millones de US\$)**

países	Inversión	participación
Estados Unidos	1,907,306,173.27	47.3%
República Dominicana	941,818,625.95	23.3%
Canadá	318,184,393.84	7.9%
Reino Unido	220,333,608.68	5.5%
Alemania	116,062,046.38	2.9%
Dinamarca	108,276,950.74	2.7%
Brasil	93,283,957.81	2.3%
Suiza	83,908,042.64	2.1%
Líbano	75,052,527.00	1.9%
Suecia	71,473,766.96	1.8%
España	53,324,140.93	1.3%
Francia	45,471,437.50	1.1%
Total	4,034,495,671.70	100.0%

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

El en grafico 8 podemos observar que el país con mayor inversión en Zonas Francas es Estados Unidos, con un 47.3% (US\$1,907.3 millones); en segundo lugar se encuentra la República Dominicana con el 23.3% (US\$941.8 millones); seguido de Canadá con el 7.9%(US\$318.2 millones); Reino Unido con el 5.5% (US\$220.3 millones); Alemania con el 2.7% (US\$116.1 millones); el restante porcentaje, 13.2% (US\$457.1 millones), se distribuye entre otros países.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

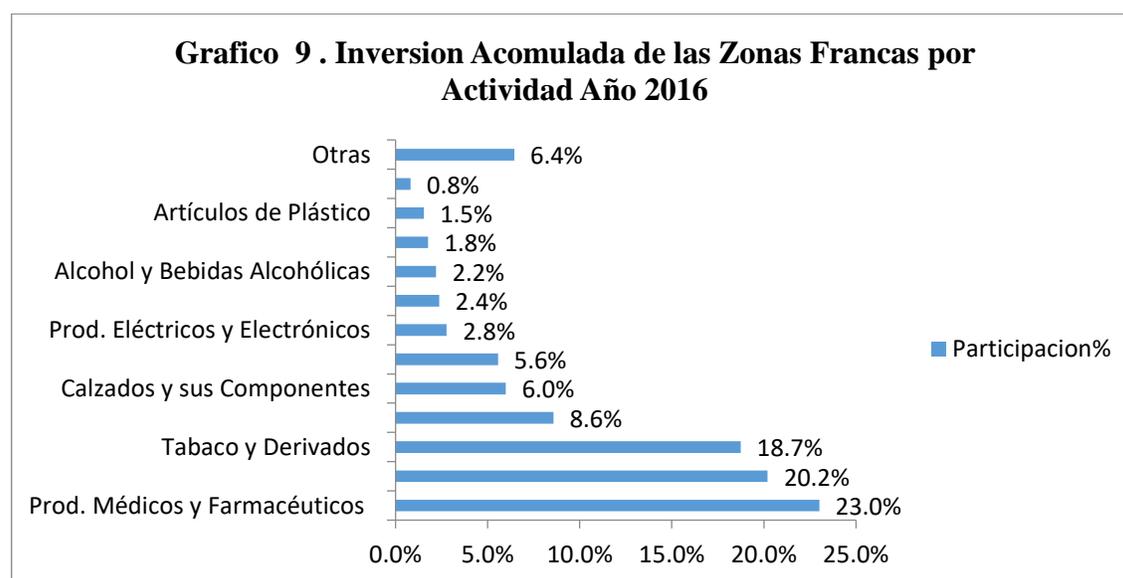
Inversión por actividad económica

Tabla 8. Inversión Acumulada de las Zonas Francas por Actividad Año 2016
(En millones US\$)

Actividad	inversión	Participación%
Prod. Médicos y Farmacéuticos	995,581,586.06	23.0%
Confecciones y Textiles	874,129,078.86	20.2%
Tabaco y Derivados	810,935,351.47	18.7%
Servicios	370,974,368.05	8.6%
Calzados y sus Componentes	258,776,318.25	6.0%
Productos Agroindustriales	240,782,901.33	5.6%
Prod. Eléctricos y Electrónicos	120,058,908.99	2.8%
Metales y sus Manufacturas	102,747,974.46	2.4%
Alcohol y Bebidas Alcohólicas	95,215,932.68	2.2%
Cartón, Impresos y Papelería	76,479,669.91	1.8%
Artículos de Plástico	66,627,737.55	1.5%
Comercializadoras	35,611,014.17	0.8%
Otras	278,892,386.28	6.4%
Total	4,326,813,228.06	100.0%

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

En cuanto a las actividades económicas el mayor volumen de la inversión acumulada en el sector Zonas Francas, podemos destacar las siguientes áreas: Productos Médicos y Farmacéuticos con el 23.0% (US\$995.6 millones); seguido de las Confecciones y Textiles, con el 20.2% (US\$874.1 millones); Tabaco y Derivados, con el 18.7% (US\$810.9 millones); Servicios, con el 8.6% (US\$371.0 millones); Calzados y sus Componentes, con el 6.0% (US\$258.8 millones); Productos Agroindustriales, con 5.6% (US\$240.8 millones) y Productos Eléctricos y Electrónicos, con el 2.8% (US\$120.1 millones).



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

4.1.2 Exportaciones de las Zonas Francas

En cuanto al valor de las exportaciones del sector Zonas Francas alcanzó, en el año 2016, la suma de US\$5,493.9 millones, lo cual arroja un crecimiento relativo de un 1.3% comparado con igual período del año anterior. Esta cifra coloca en evidencia la preponderancia que continúa teniendo el Sector Zonas Francas dentro de la estructura

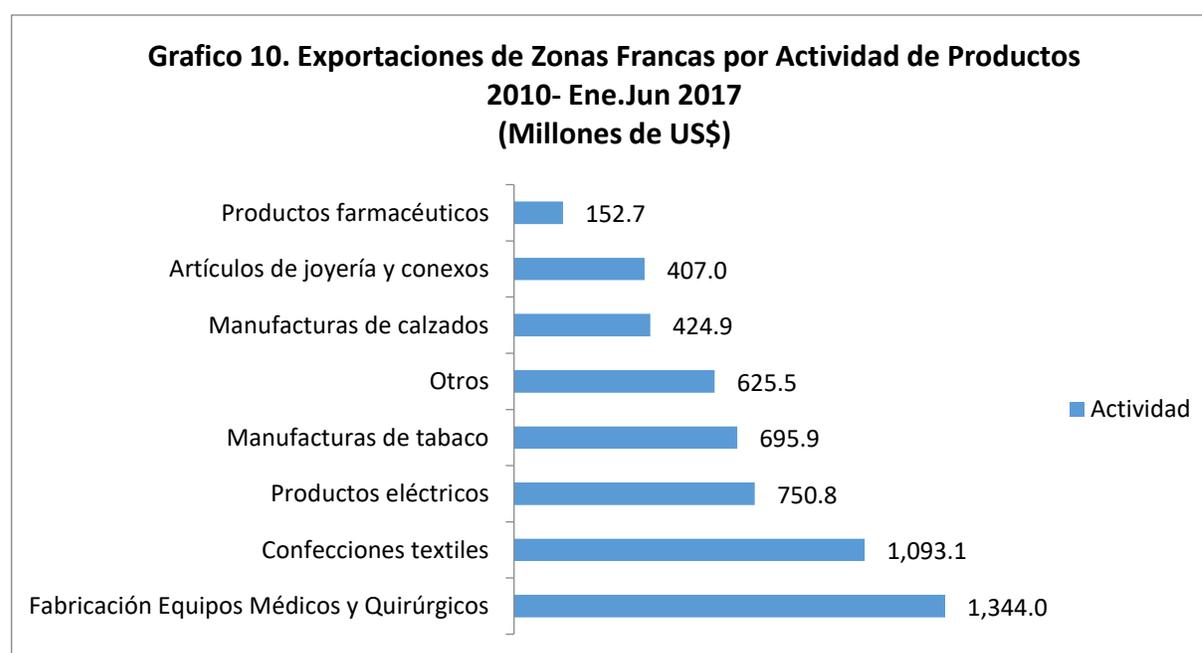
exportadora nacional, pues la misma representa el 55.7% de las exportaciones totales del país.

Tabla 9. Exportaciones de Zonas Francas por Actividad de Productos 2010- Ene-Jun 2017
(En millones de US\$)

Años	Confecciones textiles	Productos eléctricos	Artículos de joyería y conexos	Productos farmacéuticos	Fabricación Equipos Médicos y Quirúrgicos	Manufacturas de calzados	Manufacturas de tabaco	Otros	Total
2010	946.4	581.4	434.7	52.3	1,018.6	312.8	381.7	466.5	4,194.4
2011	1,207.0	604.1	487.9	64.5	1,112.9	375.5	396.8	518.4	4,767.1
2012	1,222.8	638.8	405.3	71.8	1,141.4	406.5	475.9	556.4	4,918.9
2013	1,219.1	658.2	315.6	87.3	1,143.2	422.2	531.6	599.2	4,976.4
2014	1,241.9	752.8	283.7	105.3	1,168.9	449.5	586.9	672.7	5,261.7
2015	1,247.9	707.3	369.9	113.2	1,247.9	443.0	660.3	634.1	5,423.6
2016	1,093.1	750.8	407.0	152.7	1,344.0	424.9	695.9	625.5	5,493.9
2017	550.5	451.8	189.0	94.6	614.4	195.1	373.3	322.3	2,791.0

Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana

Por área de actividad las exportaciones de Productos Médicos y Farmacéuticos representan el 27.2% (1,496.7 millones) de las exportaciones totales del sector; le siguen Confecciones y Textiles, con 19.9% (1,093.1 millones); Productos Eléctricos, con 13.7% (750.8 millones); Tabaco y Derivados, con el 12.7% (695.9 millones); Calzados y sus Componentes, con el 7.7% (424.9 millones).



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Dominicana

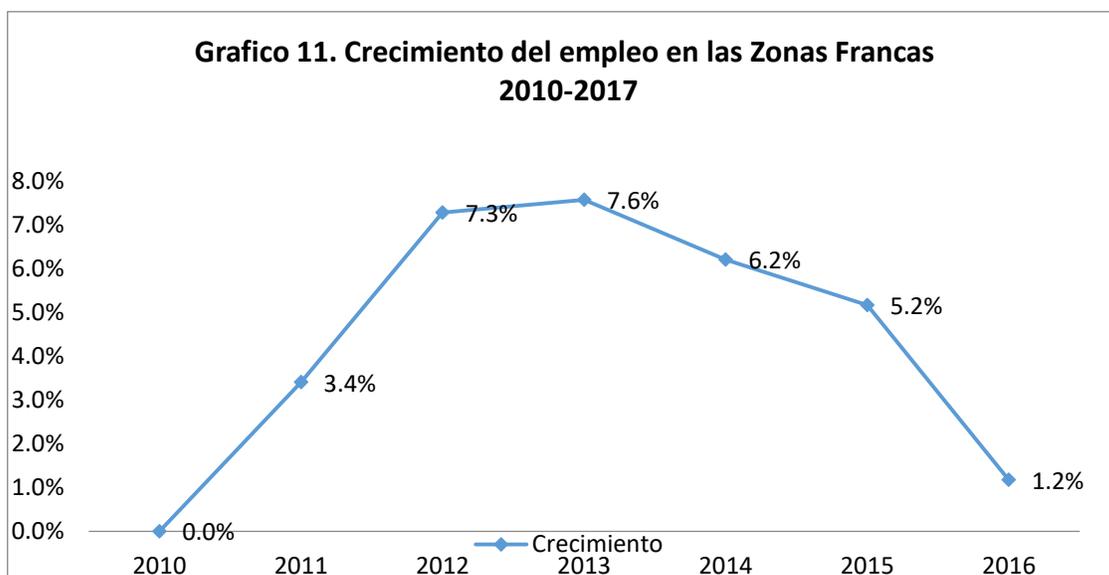
4.1.3 Generación de empleo

Durante el año 2016, el sector Zonas Francas continuó siendo uno de los sectores que mayor número de empleos directos, generando en la economía dominicana 163,147 empleos, lo que muestra un crecimiento de un 1.2% con respecto al año 2015, cuando se culminó con un total de 161,257 empleos. La siguiente tabla muestra cual ha sido la evolución en el periodo 2010-2017.

Año	Empleos	Crecimiento
2010	121,001	-
2011	125,117	3.4%
2012	134,226	7.3%
2013	144,383	7.6%
2014	153,342	6.2%
2015	161,257	5.2%
2016	163,147	1.2%

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas.

En el grafico número 11 podemos observar cual ha sido el crecimiento del empleo en las Zonas Francas en el periodo de estudio donde se destaca el año 2013 como el de mayor crecimiento con 7.6%, no obstante el sector zona franca ha mantenido un crecimiento constante solo que en los años siguientes ha sido en menor proporción.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Al finalizar el año 2016 la cantidad de obreros, técnicos y personal administrativo empleados por las Zonas Francas estaban distribuidos de la siguiente manera:

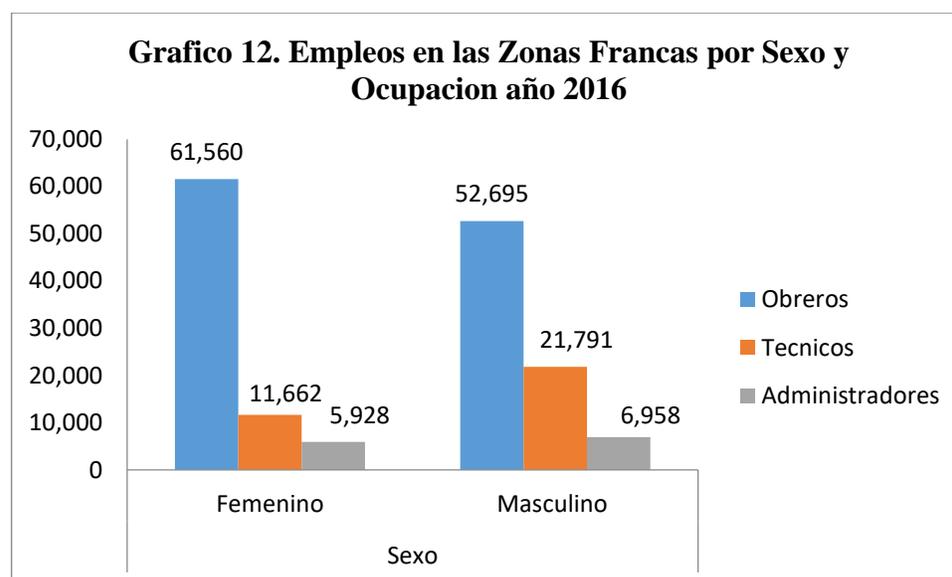
Tabla 11. Empleos en las Zonas Francas por Sexo y Ocupación año 2016

Ocupación	Sexo		Total	%Participación
	Femenino	Masculino		
Obreros	61,560	52,695	114,255	71.1%
Técnicos	11,662	21,791	33,453	20.8%
Administradores	5,928	6,958	12,886	8.0%
Total	79,150	81,444	160,594	100.0%

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

En cuanto a la ocupación el 71.1% de los empleos está concentrado en la categoría de Obreros, el 20.8% en la categoría de Técnicos y el 8.0% restante es Personal Administrativo. En cuanto al sexo el 51% es masculino y el 49% restante es femenino.

Los empleos estaban distribuidos de la siguiente forma por ocupación y sexo; del total de obreros 61,560 empleados eran de sexo femenino y 52,695 masculino; técnicos 11,662 femeninos y 21,791 masculino; administradores 5928 femenino y 6958 masculinos. Donde se puede observar que los puestos técnicos y administrativos están ocupados en su mayoría por hombres. (Ver gráfico 12)



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Por las principales rama de actividad en el sector de Zonas Francas los empleos se distribuyen de la manera siguiente:

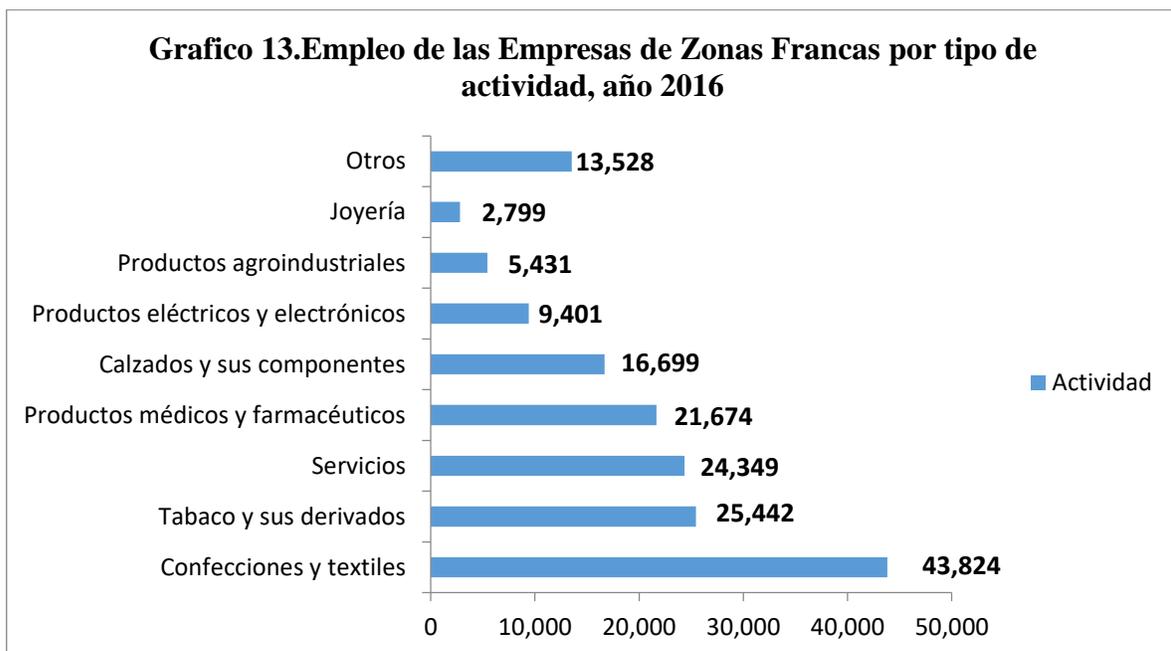
Tabla 12. Empleo de las Empresas de Zonas Francas por tipo de actividad, año 2016

Actividad	empleos	% Participación
Confecciones y textiles	43,824	26.9%
Tabaco y sus derivados	25,442	15.6%
Servicios	24,349	14.9%
Productos médicos y farmacéuticos	21,674	13.3%
Calzados y sus componentes	16,699	10.2%

Productos eléctricos y electrónicos	9,401	5.8%
Productos agroindustriales	5,431	3.3%
Joyería	2,799	1.7%
Otros	13,528	8.3%
Total	163,147	100.0%

Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

El mayor número de empleos lo continúa generando la actividad de Confecciones Textiles, con un total 43,824 empleos directos, representando el 26.9% del total. A ésta le siguen los sectores de Tabaco y Derivados con 25,442, para un 15.6%; Servicios con 24,349, para un 14.9%; Productos Médicos y Farmacéuticos con 21,674, para un 13.3% y Calzados y sus Componentes con 16,699, para un 10.2%. El resto de los empleos es generado por otras actividades.



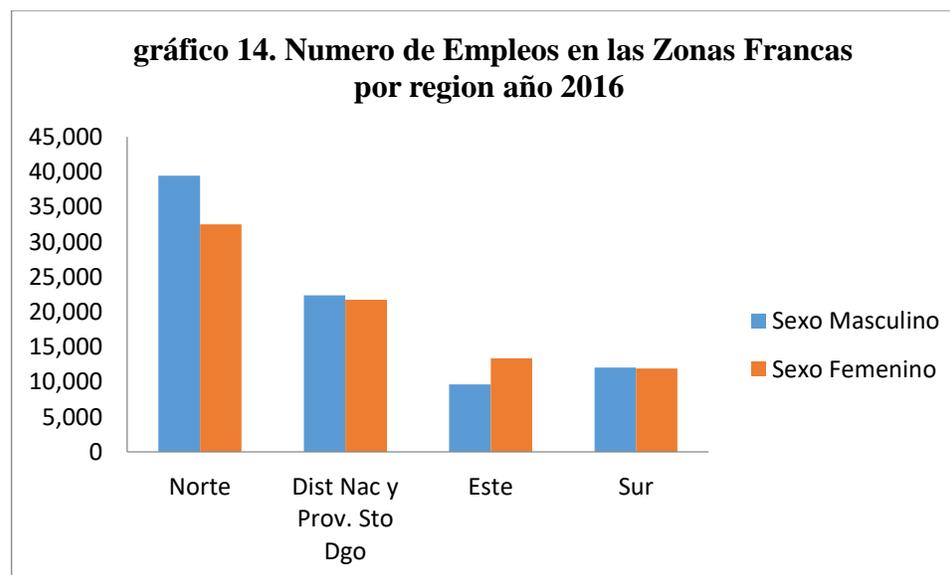
Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

La siguiente tabla muestra cuales han sido los empleos generados en el año 2016 por región en el sector de Zonas Francas.

Tabla 13. Número de Empleos en las Zonas Francas por región año 2016				
Región	Sexo		Total	% participación
	Masculino	Femenino		
Norte	39,486	32,515	72,001	44.1%
Dist Nac y Prov. Sto Dgo	22,389	21,748	44,137	27.1%
Este	9,666	13,378	23,044	14.1%
Sur	12,040	11,925	23,965	14.7%
Total	83,581	79,566	163,147	100.0%

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

Las empresas ubicadas en la Región Norte del país generan el 44.1% de los empleos de Zonas Francas; las ubicadas en el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo generan el 27.1%; las ubicadas en la Región Sur, generan el 14.7% y las ubicadas en la Región Este, el 14.1%.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

4.2. Aportes sociales.

Las empresas de Zonas Francas han contribuido a la construcción y habilitación de escuelas, estancias infantiles y bibliotecas; apoyo técnico y financiero a las funerarias municipales, Centros de Bomberos y Defensa Civil; facilitación de becas estudiantiles; fortalecimiento de los equipos de laboratorios en algunos politécnicos; implementación de programas de incentivos a la asistencia escolar.

Además tienen programas de desarrollo de iniciativas de pasantías para jóvenes que buscan insertarse laboralmente, dándoles acceso a capacitaciones dentro de las empresas de Zonas Francas, ofreciéndoles uniformes, transporte y comida, además de los entrenamientos pertinentes; celebración de jornadas de salud en las comunidades cercanas a los parques; donaciones de alimentos y medicamentos a los envejecientes de la comunidad.

Estas llevan a cabo programas para la conservación y rescate de recursos naturales importantes para las zonas aledañas al parque industrial; entre otros. Asimismo se resalta el fomento del ahorro a través de cooperativas de empleados de Zonas Francas, así como la disponibilidad de servicios médicos adecuados, a través de los centros de atención primaria creada en los parques y sus enlaces con los demás centros de salud a nivel nacional.

(Analytica & Economi-k, 2012).

CONCLUSIÓN

Unas de las principales causas por lo que se decidió implantar las Zonas Francas en la República Dominicana fue la finalidad de que se convirtieran en un sector que incentivara la generación de empleos formales, fomento de las exportaciones, generación de ingresos en moneda extranjera y transferencia de tecnología, los resultados de esta investigación muestran que el sector ha logrado en parte estos objetivos.

Esta investigación ha destacado de que a pesar que el sector lo sigue dominando la mano de obra masculina las Zonas Francas han jugado un papel relevante en la inserción en el mercado laboral de las mujeres cuya participación ha sido creciente en este sector con el paso de los años, además están han aportado en la mejora del desarrollo humano en muchas comunidades y en la capacitación del empleado dominicano.

Las mismas también han contribuido con el desarrollo de las regiones del país tal es el caso de la zona norte que ocupa las primeras posiciones tanto en el número de empleos generados así como número de empresas instaladas, además cabe destacar que la actividad de la manufactura de tabacos y cigarros es uno de los sectores que más aporta a la generación de empleo así como a las exportaciones.

Una de las deficiencias que presenta este sector son los bajos salarios que perciben los empleados los cuales solo permiten la subsistencia, en esto también influye el exceso de mano

de obra ya que debido a las actividades que realizan los obreros no requieren mucha cualificación por eso no es de extrañar que el 71.1% de los puestos de trabajo sean obreros y la cantidad restante se divida entre técnicos y administrativos.

Las Zonas Francas reciben muchos beneficios y exenciones por instalarse en el país como son los préstamos, pagos de impuestos capitales, permisos para operar especialmente en las zonas fronterizas, lo cual se convierte en un incentivo para que esta decida operar en el país, el marco legal está diseñado para que estas puedan operar de manera eficiente.

La capacidad demostrada por el sector para enfrentar crisis nacionales y situaciones adversas internacionales, colocan a las Zonas Francas como un sector fundamental en la economía dominicana ante la situación económica mundial que vivimos actualmente y el logro de los objetivos establecidos

RECOMENDACIÓN

A Continuación se hacen algunas recomendaciones al sector de Zonas Francas puedan seguir operando de forma eficiente:

- Desarrollar programas de asistencia para el ajuste laboral, incluyendo la capacitación en nuevas habilidades demandadas por las empresas de Zona Franca y asistencia en la búsqueda de empleo.
- Hacer una revisión del sueldo de les paga a los empleados ya que estos son parte fundamental dentro de cualquiera de las actividades en las que se divide el sector Zonas Francas y de ellos depende en gran medida la calidad de los productos que se elaboran en estas empresas.
- Disminución de las trabas burocráticas, que retrasan los proyectos y no permiten proceder, ocasionando pérdidas a las empresas. Las trabas burocráticas es un inconveniente que enfrentan los inversionistas que mantienen paralizados numerosos proyectos. Las instituciones estatales deben ser de apoyo para conseguir los permisos de concesión de manera más fácil.
- Mejora del marco general de apoyo al comercio, la competitividad de las exportaciones y la atracción de Inversión Extranjera Directa con un enfoque en una estrategia nacional de exportación e inversión coordinada y aprobada por los diferentes agentes público privado. Dar seguimiento a la Ley de Aduanas con un enfoque en las exportaciones, para dinamizar la economía, impulsar el comercio facilitando el proceso de exportación, poniendo en práctica el proyecto de ventanilla (Para la reducción de costos en los tramites de permisos y licencias requeridos para

la importación, exportación o tránsito de mercancías mediante el uso eficiente de la tecnología de información y simplificación de procesos) priorizando el apoyo a los sectores con mayor potencial en términos de generación de divisas, las zonas franca.

- Alternativa para minimizar el costo de la Energía eléctrica en zonas francas, razón por la cual muchas cierran sus puertas. Minimizar el costo de la energía eléctrica es una necesidad por el un factor relacionado con la competitividad de parques industriales que promueven la entrada de una nueva inversión al país. El Director de Estadística del CNZF, Jorge Montero, explica que "el costo de la Energía eléctrica es muy elevado" y que es un factor que debe de mejorarse. Para el 2016, las empresas pagaron un total de \$10,035.2 millones por concepto de pagos de servicios a instituciones públicas y privadas, de los cuales \$3,878.0 millones fueron destinados a la Energía eléctrica. Se recomienda una herramienta de optimización de la explotación de una planta que junto a la red eléctrica se usan como fuentes para el abastecimiento de energía de una zona franca.

BIBLIOGRAFÍA

- Analytica, & Economi-k. (2012). *Impacto Economico y Social de las Zonas Francas*. Santo Domingo: Punto Visual.
- Arcos Garcia, Y. C., & Escalante Flores, A. C. (2009). *Zonas Francas como mecanismo de incentivo para la inversion en Ecuador*. Guayaquil.
- Banco Central de la República Dominicana, *Inversion Extranjera Directa en Zonas Francas*. (Junio de 2017). Recuperado el 28 de Noviembre de 2017, de https://www.bancentral.gov.do/estadisticas_economicas/externo/
- CEI-RD, C. d. (24 de Noviembre de 2017). *Ventajas del sistema dominicano de Zonas Francas*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2017, de http://www.cei-rd.gov.do/mapa_ruta/MRI/presentacion/web/pdf/zonasfrancas/zona-franca.html#1
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportacion, *Antecedentes de las Zonas Francas en la República Dominicana*. (19 de Noviembre de 2017). Recuperado el 19 de Noviembre de 2017, de <http://www.cnzfe.gob.do/index.php/sobre-nosotros/historia>
- Departamento de Estadísticas Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportacion. (2016). *Informe estadístico del sector Zona Franca 2016*. Santo Domingo: Tele-3.
- Estadísticas, O. O. (2016). *numero de empresas de Zonas Francas por regiones y provincias*. Santo Domingo.
- Ley sobre Fomento de Zonas Francas 8-90. (10 de Enero de 1990). Santo Domingo, República Dominicana.
- Torres, J. M. (2012). *Impacto Economico de las Zonas Francas*.
- Marrero, R. (2014). Las Zonas Francas: desarrollo, cambios y retorno al crecimiento. Agosto 12, 2017, de Infocamara Sitio web: <https://camarasantiago.org/images/InfocamaraPDF/Infocamara57.pdf>
- Zona Franca. Agosto 12, 2017, de OMG Sitio web: <http://www.omg.com.do/guia-de-negocios-zona-franca/>
- (2015). Lista de empresas de Zonas Francas. Agosto 12, 2017, de Dominicana Sitio web: <http://www.gob.do/index.php/rss-e-noticias/item/141-catalogo-de-empresas-de-zona-franca>